



Documento: RESOLUCIÓN
Asunto: INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACION SERVICIOS DE PARTICIPACION EN LA FERIA SPECIALY AND FINE FOOD (LONDRES) ORGANIZADA POR LA FEDERACION DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BEBIDAS (FIAB). SERVICIOS-2024/24
Expediente Nº: CON-04418/2024
Servicio: Contratación

EXTRACTO: INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACION SERVICIOS DE PARTICIPACION EN LA FERIA SPECIALY AND FINE FOOD (LONDRES) ORGANIZADA POR LA FEDERACION DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BEBIDAS (FIAB). SERVICIOS-2024/24

DECRETO INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACION SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA FERIA SPEICIALY AND FINE FOOD (LONDRES) ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BEBIDAS (FIAB). SERVICIOS-2024/24

Vista la memoria justificativa de la Unidad Promotora solicitando la contratación de los servicios de participación en la feria Speciality and fine food (Londres) organizada por la Federación de Industrias Alimentarias y bebidas (FIAB).

Visto lo dispuesto en el artículo 116 y en la D.A 2ª 1º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

Estando previsto el inicio de la ejecución del contrato en el presente ejercicio, estimándose un gasto máximno de 62.847,40€ para el mismo.

Siendo la Presidencia de la Diputación Provincial de Soria la competente para el inicio del expediente de contratación, según lo dispuesto en la D.A. 2ª 1º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto nº 3583 de fecha 3 de agosto de 2023.

La Presidencia de la Diputación Provincial de Soria, ACUERDA:

Primero.- Aprobar en sus propios términos la propuesta de contratación de los servicios de participación en la feria Specialy and fine food (Londres) organizada por la Federación de Industrias Alimentarias y bebidas (FIAB) cuyo importe es de **51.940,00€** que con un IVA (21%) de **10.907,40€**, hace un presupuesto base de licitación de **62.847,40€**. El valor estimado del contrato asciende a 51.940,00€.

Segundo.- Incoar expediente de contratación simplificado sumario en los términos previstos en los arts. 116 y en la D.A. 2ª 1º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Tercero.- Que por los servicios correspondientes se expidan los siguientes documentos:

- Certificado de existencia de crédito o, en su caso, informe de tramitación anticipada
- Pliego de cláusulas administrativas
- Documentos contractuales
- Informe de Secretaria



U0067662623416131b0c0768309040838v

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GUILLERMO PASCUAL YAÑEZ SANCHEZ	Jefe Sección Contratación	24/04/2024 13:40
BENITO SERRANO MATA	Presidente Diputación Provincial de Soria	25/04/2024 11:53
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	25/04/2024 13:18